



Autoriza Ocupación de Espacio de Uso Público que indica.

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 747

PUNTA ARENAS, 27 de Octubre de 2021

### VISTOS:

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República de Chile;
2. El D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. El D.F.L. N° 1-19.175 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
4. Lo dispuesto en el artículo 26, letra d) del D.F.L. N° 22, de 1959, Ley de Régimen Interior;
5. La Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón;
6. Lo dictaminado por la Contraloría Regional de Magallanes en Of. N° 0419, del 28.02.06; lo dispuesto en el D.S. (I) N° 1086, de 1983, sobre Reuniones Públicas;
7. El D.S. N° 178, de 12.07.2021, (en trámite) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Delegada Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena a doña Jenniffer Rojas García;
8. La Solicitud de 26.10.2021, de la Sra. Ingrid Hebel, de la Universidad de Magallanes, quien requiere autorización para la "Celebración del Día de la Fascinación por las Plantas", el día Viernes 19 de Noviembre de 2021, en horarios de 09:00 a 13:00 horas, en el Bandedón Central de Avenida Bulnes cerca de la Pérgola de las Flores para stands. El recorrido comienza en el Monumento al Ovejero; y
9. Los antecedentes tenidos a la Vista,

### CONSIDERANDO:

a) La presentación de la Sra. Sra. Ingrid Hebel, de la Universidad de Magallanes, ingresada a Oficina de Partes de esta Delegación Presidencial Regional con fecha 26.10.2021, solicitando hacer uso de ocupación de espacios públicos en el Bandedón Central de Avenida Bulnes cerca de la Pérgola de las Flores para stands. El recorrido comienza en el Monumento al Ovejero, para realizar la "Celebración del Día de la Fascinación por las Plantas",

### RESUELVO:

1. **AUTORIZAR** la ocupación de espacios públicos en el Bandedón Central de Avenida Bulnes cerca de la Pérgola de las Flores para stands. El recorrido comienza en el Monumento al Ovejero, en esta ciudad, el día Viernes 19 de Noviembre de 2021, en horarios de 09:00 a 13:00 horas, para realizar la "Celebración del Día de la Fascinación por las Plantas".
2. **LOS ORGANIZADORES** deberá velar por la conservación y preservación de los jardines, arboledas, cercos, mobiliario fijo, monumentos y obras de arte existentes en los bienes públicos más arriba individualizados. No podrán interrumpir el tránsito vehicular, salvo que cuenten con la correspondiente autorización de la Seremi de Transportes.
3. **EL USO** de artefactos de amplificación de sonidos no deberá exceder los límites permitidos de decibeles, que perturben la tranquilidad pública y el uso de los espacios públicos y deberá ser compartido con otras personas naturales o jurídicas que hayan sido o sean autorizadas por esta Delegación Presidencial Regional para hacer uso de los mismos.
4. **COMUNIQUESE** a Carabineros de Chile para efectos de control y resguardo del orden público.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. (Fdo.) Jenniffer Rojas García, Delegada Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena. Lo que transcribo a UD. para su conocimiento y fines pertinentes.**



Jennifer Carolina Rojas Garcia  
Delegada Presidencial Regional de Magallanes y  
de la Antártica Chilena



28/10/2021

RBR/eps

ID DOC : 19253029

Distribución:

1. Sra. Ingrid Hebel UMAG
2. Carabineros de Chile
3. SEREMI TRANSPORTES
4. /Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Gabinete
5. Erika Del Lujan Perez Sierpe (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Jurídico)
6. Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS